Alcaldía de CÓMBITA

Cómbita, 06 de noviembre de 2025

Ingeniero:
RODRIGO FERNEY TORRES GARCÍA
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cómbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	SAMC-012-2025
FECHA	SEIS (06) DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CÓMBITA BOYACÁ
NIT. CONTRATANTE	891.801.932- 1
CONTRATISTA	INGENIERIA Y MONTAJES JGR S.A.S. NIT: 900766664-2 RTE LGL:JAIME ANDRES ROJAS CARDENAS CÉDULA DE CIUDANÍA N° 4.084.120 de Corrales
OBJETO	DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE CÓMBITA – BOYACÁ.
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato es HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR TOTAL	SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($78.950.000),M/CTE

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal